

Pueblo Navajo interpone demanda millonaria contra EE.UU.



La Habana, 6 dic (RHC) La Nación Navajo presentó una demanda contra el gobierno de Estados Unidos por los daños y perjuicios causados por los vertidos de la mina Gold King en agosto de 2015.

En un comunicado de prensa este lunes, la demanda afirma que los vertidos de la mina Gold King perjudicaron gravemente a las comunidades a lo largo del río San Juan, en el territorio de la nación Navajo. Plomo, arsénico y mercurio eran algunos de los agentes contaminantes que provocaron los daños.

El texto acusatorio señala que esta catástrofe ha convertido el río, "un protector y una fuente de vida natural" en una "amenaza" para los miembros de la comunidad Navajo, sus cosechas, y los animales que habitan la zona.

"En particular, ha perjudicado nuestra capacidad de mantener las prácticas culturales, ceremoniales y espirituales que sustentan el modo de vida navajo, dijo el representante de la nación Navajo, Ethel Branch, en el comunicado de prensa.

La demanda está dirigida a la Agencia de Protección Ambiental (EPA), que se ha responsabilizado de los vertidos. Se exigen más de 160 millones de dólares en concepto de indemnización.

El documento enfatiza que el derrame "continúa perjudicando a la Nación Navajo y lo hará durante los años venideros", señalando la continua necesidad de cuidados médicos, asistencia para salud mental, monitoreo ecológico y otros programas dirigidos a identificar y abordar el "impacto a largo plazo sobre el medio ambiente y sobre las personas que integran el pueblo Navajo".

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/114538-pueblo-navajo-interpone-demanda-millonaria-contr-eeuu>



Radio Habana Cuba